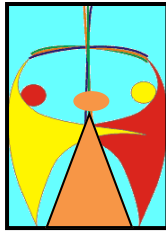


RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS  
Provincia del Buen Pastor  
*Curia Provincial*  
Apartado: 486 – 2150  
S. Jerónimo de Moravia, San José, C. R.



Teléfono: (00506) 2292 36 80  
Fax: (00-506) 22291859  
E-Mail: [asoterca@ice.co.cr](mailto:asoterca@ice.co.cr)  
[bartami1@yahoo.es](mailto:bartami1@yahoo.es)

*“Comunidades de vida y misión”*

---

**Prot. N° 056/2011**

**ORIENTACIONES PARA LA NUEVA PRESENCIA EN GUATEMALA  
Junio 2011**

Estimados hermanos P. Otto y Fr. Rodolfo: Paz y bien.

Al término de mi visita a esta nueva presencia los días 31 de mayo al 5 de junio del 2011 quiero dejarles por escrito las orientaciones que ya comentamos en un sencillo encuentro comunitario:

1. Doy gracias al Señor porque es ya una realidad esta nueva presencia congregacional en Guatemala. Se ha comprado la casa y se están terminando las oportunas reformas en ella, por lo que, a mitad de este mes de junio, podrá ser habitada por ustedes. Cuánto tenemos que agradecer a nuestras hermanas de la Zona 6 que les han acogido en estos tres meses que llevan presentes en este país desde el 8 de marzo en que llegaron. Les dirigiré personalmente una carta de agradecimiento por todo lo que nos han ayudado.
2. Me han contado estos días lo que habían ido comunicando antes en el Notifax acerca de los contactos que han realizado con organismos eclesiales y civiles en torno especialmente al tema de menores. Hemos podido visitar personalmente al Sr. Arzobispo que ya antes nos había dado su aprobación por escrito para nuestra entrada en su diócesis; la oficina para la defensa de los derechos humanos del arzobispado, las actividades que realiza la ONG Grupo Ceiba. Aprovechando la celebración estos días de los 50 años de Confregua, conferencia de religiosos de Guatemala, nos hemos presentado oficialmente en este organismo que ya les identifica bien a ustedes por haber participado en sus últimos encuentros.
3. También he sido testigo estos días de su interés en la promoción vocacional en la actividad realizada en Chiquimula en el colegio de la Hermanas Terciarias Capuchinas. Es prometedor saber que han contactado en este sentido con casi todas las presencias de las hermanas y hay algunos jóvenes en seguimiento vocacional. Ya saben que si alguno está en disposición de iniciar el aspirantado pueden acogerlo como tal desde ahora. Les felicito por haber tomado en serio nuestro primer objetivo para esta presencia que es la implantación congregacional con vocaciones guatemaltecas, religiosas y laicales. Hay buenas perspectivas también para la animación de laicos amigonianos, sé que ésta va a ser una prioridad también para ustedes a partir de ahora.
4. En cuanto a la concreción de nuestro apostolado en este país, les invito, en lo posible, a entrar

*“Cuanto se dejan conducir por el Espíritu de Dios son hijos de Dios” (Rm 8, 14)*

en una fase ya más propositiva encauzando distintas iniciativas en lo que puede llamarse un Centro Educativo Pastoral Amigoniano. Es un ámbito promotor de distintas acciones encaminadas a comunicar y compartir nuestro Carisma, espiritualidad y pedagogía, conformando la Familia Amigoniana en distintos grupos y modalidades, promoviendo pequeños programas de ayuda a los jóvenes y sus familias, formación de padres y profesores y en la sensibilización de la sociedad en general acerca de la situación de la niñez y la juventud en situación de riesgo y conflicto. Teniendo en cuenta que quizá se establezca el postulante en este país el próximo año, no podemos comprometernos a programas para menores en régimen de internado pero sí se les puede ayudar de otras formas. Les animo sobre todo a empeñarse en la formación de laicos en nuestra espiritualidad y pedagogía amigoniana para conformar un nutrido grupo de bienhechores, voluntarios y cooperadores que sean el equipo animador del nombrado Centro Amigoniano. Prometedor es el voluntariado que están iniciando en el Centro Solidario de S. José Pinula porque puede abrirnos las puertas de esos centros oficiales de menores para ofrecerles nuestra ayuda.

5. Comiencen cuanto antes los oportunos trámites para el reconocimiento civil de nuestra Congregación como una Asociación debidamente constituida. Cuando esto se consiga, podremos poner a nuestro nombre la casa que hemos adquirido y formular distintos proyectos para financiar nuestras actividades apostólicas. Les invito a que vayan haciendo las consultas oportunas a las ONGs con las que están relacionados para ver cómo y a quién presentar estos proyectos de ayuda de tal forma que cuando esté lista la asociación sea más rápido conseguirlos.
6. Acójense cuanto antes a la seguridad social en este país para que puedan disponer de las oportunas atenciones a su salud. Pido al P. Otto que preste especial atención a su salud con un régimen adecuado de comidas y el ejercicio físico continuado.
7. Apoyo la petición de Fr. Rodolfo de estudiar teología. Será sin duda esto un buen complemento a su formación y le da posibilidad en el futuro de acceder al presbiterado si se siente llamado.
8. Bien saben que la Provincia está dispuesta a ayudarles económicamente en todo lo que les haga falta. No obstante, les invito a buscar, con su trabajo, unos ingresos que sirvan para cubrir algunos de sus gastos, expresando así la comunicación de bienes.

Pedimos al Señor la disponibilidad por parte de todos a la acción de su Espíritu para actuar en todo según sus designios amorosos.

En San Jerónimo de Moravia a 12 de junio del 2011.  
Fiesta de Pentecostés.



P. Bartolomé Buigues Oller  
*Superior Provincial*

C. c.: Expediente  
Archivo

*“Cuantos se dejan conducir por el Espíritu de Dios son hijos de Dios” (Rm 8, 14)*